



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
 Provincia de Linares
 Dpto. Adquisiciones

PARRAL, 11 Mar 2015

DECRETO EXENTO Nº 2.337

VISTOS:

- 1) El Decreto Nº 2409 que aprueba el Presupuesto Municipal para el 2015, de fecha 19 Diciembre del 2014.
- 2) La Factura Nº 526465 de fecha 02.03.2015 de "COMERCIAL E INMOBILIARIA DON JOSE S.A."
- 3) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 4) Decreto Exento Nº 5.583 de fecha 24.09.2014, que designa a don IVAN DAMINO HERNANDEZ como Alcalde de Parral (s).

DECRETO:

- 1) **DESE**, el alta de las especies mencionadas para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

Nº	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
3649-3650 3651	F	3 LINTERNAS LED 2800 LUMENES HF056	\$51.096.-	OBRAS, INSPECCION TECNICA OBRAS

TOTAL \$51.096.-

ANÓTESE, REFRÓNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁQUESE



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 Secretaria Municipal



Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
 Alcalde de Parral (s)

IDH/ARC/RVO/dao

DISTRIBUCION:

- 1.-Depto. Finanzas (2)
- 2.-Archivo Adquisiciones
- 3.-Archivo